



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas del día 22 de febrero de 2024, en las Oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Avenida Félix Cuevas No. 6, Piso 10, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Presentación y Apertura de Proposiciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica citado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 séptimo párrafo y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como en la Convocatoria.-----

De conformidad a lo establecido en el "Criterio Normativo de Interpretación TU03/2020, para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas";-----

Lo anterior, conforme a lo siguiente: -----

Este acto es presidido por el Lic. Sein Quintero Uribe, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 primer párrafo de la Ley y 47 séptimo párrafo del Reglamento, informa que se dará lectura a las propuestas que se recibieron por medios remotos de comunicación electrónica a través de CompraNet, iniciando en el orden en que se recibieron y sin que se haya analizado detalladamente su contenido previamente, por lo que se hace constar lo siguiente: -----

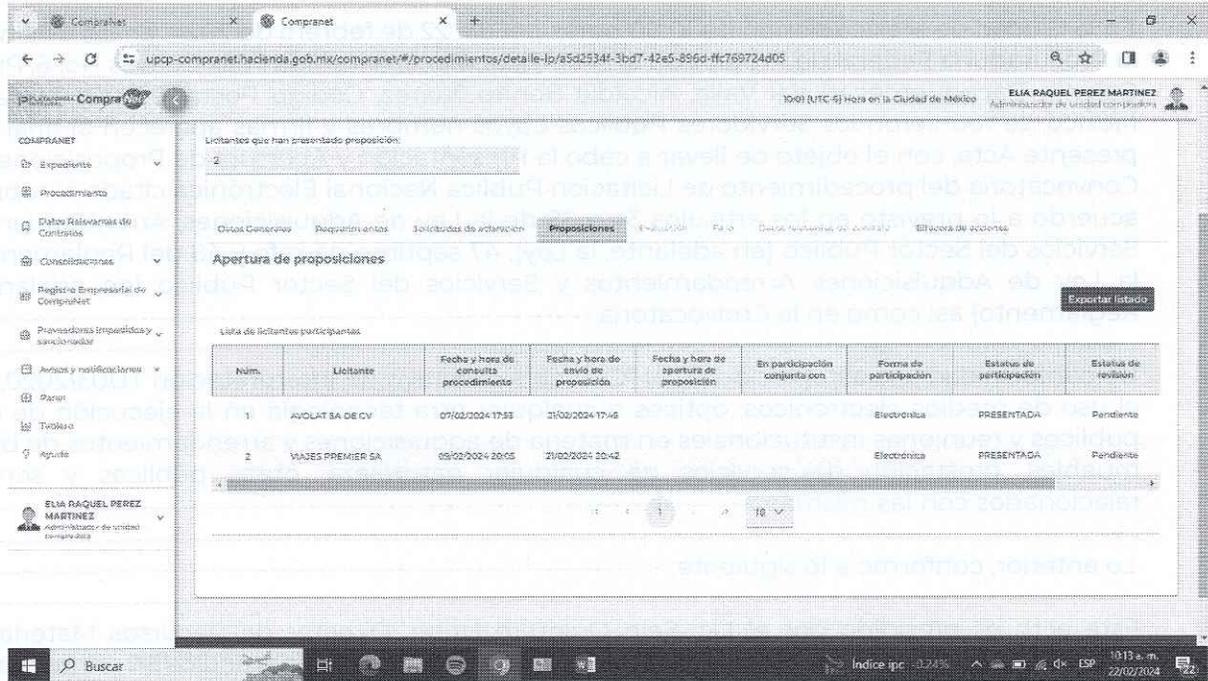
No.	Licitantes que presentaron su proposición electrónicamente en CompraNet.
1	Avolat, S.A. de C.V.
2	Viajes Premier, S.A.



[Handwritten signature and initials]
 [Handwritten initials: J, K, P]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES



Se procede a realizar la consulta en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> con la finalidad de verificar que los licitantes que presentaron propuestas, no se encuentren inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública; lo anterior, se acredita con las capturas de pantalla del directorio de referencia, las cuales se anexan a la presente Acta para pronta referencia. -----

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y propuestas siguientes:-----

-----AVOLAT, S.A. DE C.V.-----

1.- Documentación Administrativa.

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal.	Presenta
4	Escrito de nacionalidad del licitante.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Presenta
6	Escrito de integridad.	Presenta
7	Preferencia a discapacitados.	Presenta





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

No.	Descripción	Presentación
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación (micro pequeña y mediana empresa) que cuentan con ese carácter.	Presenta

2.- Propuesta Técnica.

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico, con su documentación soporte , señalando que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma en la que aspire a participar.	Presenta

3.- Propuesta Económica.

No.	Descripción	Presentación
1	Los licitantes deberán cotizar el servicio solicitado en el Anexo I de la partida única, caso contrario será motivo de descalificación. Utilizando el (FORMATO DE COTIZACIÓN) .	Presenta

VIAJES PREMIER, S.A.

1.- Documentación Administrativa.

No.	Descripción	Presentación
1	Escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
2	Copia de la identificación oficial vigente del firmante del escrito para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	Presenta
3	Acreditación de representación legal.	Presenta
4	Escrito de nacionalidad del licitante.	Presenta
5	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Presenta
6	Escrito de integridad.	Presenta
7	Preferencia a discapacitados.	Presenta
8	Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación (micro pequeña y mediana empresa) que cuentan con ese carácter.	Presenta

2.- Propuesta Técnica.

No.	Descripción	Presentación
1	Presentación de las especificaciones técnicas apegadas a lo solicitado en el Anexo I, Anexo Técnico, con su documentación soporte , señalando	Presenta



Handwritten signature/initials

Handwritten initials: KV, P&C



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

No.	Descripción	Presentación
	que de no presentarla será motivo de desechamiento de la misma en la que aspire a participar.	

3.- Propuesta Económica.

No.	Descripción	Presentación
1	Los licitantes deberán cotizar el servicio solicitado en el Anexo I de la partida única, caso contrario será motivo de descalificación. Utilizando el (FORMATO DE COTIZACIÓN) .	Presenta

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se anexan copias de las propuestas económicas de cada proveedor, cuyos montos se enlistan a continuación:

No.	Licitante	Monto Total
1	Avolat, S.A. de C.V.	\$52.20
2	Viajes Premier, S.A.	\$0.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas serán rubricadas por el Lic. Sein Quintero Uribe, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, el C.P Rafael Serrano Mata, Director de Programación y Presupuesto y la C. Patricia Caballero Lara Coordinadora de Viáticos y Pasajes, quienes fungen como área requirente de la PROFEPA.

Acto seguido, se entregan las proposiciones técnicas a los Titulares de la Dirección de Programación y Presupuesto y de la Coordinación de Viáticos y Pasajes con la finalidad de que lleve a cabo la evaluación, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria; la cual deberá ser entregada mediante oficio a más tardar el 23 de febrero de 2024 en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales con la finalidad de estar en condiciones de emitir el fallo el 26 de febrero a las 14:00 horas, el cual será dado a conocer mediante la plataforma CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis segundo párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de presenciar el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:50 horas, del día 22 de febrero de 2024.

Esta Acta consta de 6 (seis) páginas y 8 (ocho) páginas como anexo, en donde constan las



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 SECRETARÍA DEL GOBIERNO FEDERAL,
 REVOLUCIONARIO Y DEMOCRÁTICO
 DEL NOROCCIDENTE

Handwritten notes: "W", "por", "500"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

ofertas económicas de los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

-----**FIN DEL ACTA**-----

-----**POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:**-----

NOMBRE	FIRMA
LIC. SEIN QUINTERO URIBE DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	
LIC. LUIS JAIME RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
LIC. KAREN JANETTE VELÁZQUEZ GARCÍA JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C.P. RAFAEL SERRANO MATA DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y ÁREA REQUIRENTE.	
C. PATRICIA CABALLERO LARA COORDINADORA DE VIÁTICOS Y PASAJES Y ÁREA REQUIRENTE	
MTRA. MARISOL VEGA TORRES DIRECTORA DE CONSULTA Y REPRESENTANTE DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA.	

500



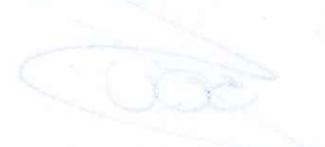
ML



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

POR EL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL RAMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -----

NOMBRE	FIRMA
LIC. ALMA ALICIA REYES LÓPEZ GESTOR SENIOR DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL RAMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	Participa a través de videoconferencia. Criterio Normativo TU 03/2020.

	<p>LIC. AIN QUINTERO URIBE DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>
	<p>LIC. LUIS JAIME RODRIGUEZ MARTINEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES</p>
	<p>LIC. KAREN JANNETTE VELAZQUEZ GARCIA JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>
	<p>C.F. RAFAEL SERRANO MATA DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO Y AREA REGISTRO</p>
	<p>C. PATRICIA CABALLERO LARA COORDINADORA DE VÍTCOS Y PASAJES Y AREA REGISTRO</p>
	<p>MTRA. MARISOL VEGA TORRES DIRECTORA DE CONSULTA Y REPRESENTANTE DE LA SUBPROCURADURIA JURIDICA</p>

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]

La presente hoja forma parte integrante del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones para la Contratación del "Servicio Integral de Reservación, Emisión y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales", de fecha 22 de febrero de 2024.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES
EVIDENCI DE NO INHABILITADOS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione el proveedor y contratista
Avolat, S.A. de C.V.

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « < > »					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

J
KV
POK
SOC



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES
EVIDENCI DE NO INHABILITADOS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Función Pública SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluya, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista
Viajes Premier S.A.

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

Handwritten notes:
300 J
K
Pec



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024

"Servicio Integral de Reservación, Emisión y Entrega
de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales"

PROPUESTA
ECONÓMICA

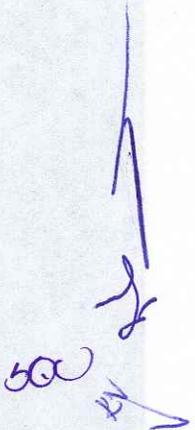
2024

Handwritten signature and initials

IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

a) Documentación que debe presentar el licitante, correspondiente a la propuesta técnica, económica y legal administrativa

3.- Propuesta Económica





FOLIO:0003

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
"Servicio Integral de Reservación, Emisión y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales"

IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

- a) Documentación que debe presentar el licitante, correspondiente a la propuesta técnica, económica y legal administrativa
3.- Propuesta Económica

Ciudad de México a 22 de febrero de 2024

Formato A-1
Propuesta Económica

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Presente

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Nombre de "EL LICITANTE":	AVOLAT, S.A. DE C.V.
Fecha:	22 de febrero de 2024

Concepto	% de boletos	Precio	IVA	Total
Comisión por pasaje emitido	85%	\$45.00	\$7.20	\$52.20
Comisión por cambio por pasaje emitido	10%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisión por cancelación por pasaje emitido	5%	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Nota: Los totales obtenidos en la tabla anterior son únicamente de referencia para la evaluación económica, sólo se tomarán en cuenta los precios unitarios, mismos que son a dos decimales y en pesos mexicanos.

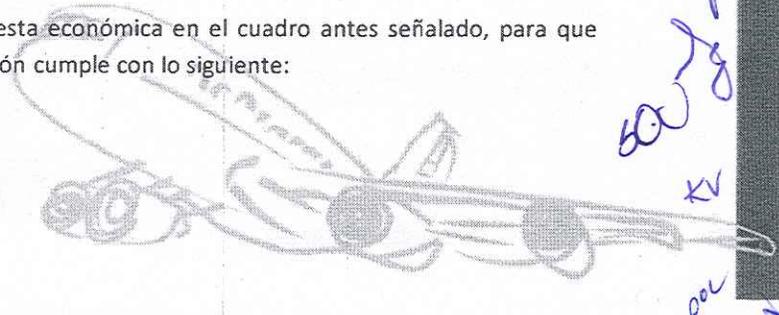
TOTAL: \$52.20 (CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL)

AVOLAT, S.A. DE C.V. Propone una bonificación del 1.00% sobre la tarifa base tanto de boletos nacionales como internacionales.

AVOLAT, S.A. DE C.V., presenta su propuesta económica en el cuadro antes señalado, para que este documento se considere en la evaluación cumple con lo siguiente:

Calle Paseo de las Américas, Número 43 Int. Despacho A-4
Planta Baja Colonia Lomas Verdes 34 Sección, C.F.
53129
Nacional de Juárez, Estado de México

R.F.C. AVO131018RA2
Tel: 800 2694 515 | gobierno@avolat.com.mx





FOLIO:0004

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-16-E00-016E00001-N-2-2024
"Servicio Integral de Reservación, Emisión y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales"

- a. En todos los casos, es en papel membretado, sin tachaduras ni enmendaduras, firmada por el representante, apoderado legal o persona facultada para ello, en la última hoja de la propuesta que las contenga.
- b. De conformidad al artículo 44 de la LAASSP, los precios ofertados son fijos durante la vigencia del servicio.
- c. Cuando con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones imprevistas ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los servicios aún no prestados o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la propuesta que sirvió de base para la adjudicación del contrato correspondiente, "LA PROCURADURÍA" reconocerá incrementos o requerirá reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso emita la Secretaría de la Función Pública.
- d. Los importes totales son exclusivamente referenciales para determinar a "EL LICITANTE ADJUDICADO"; y únicamente se pagará el total de los servicios devengados conforme a los precios unitarios ofertados para cada concepto y con sujeción al importe mínimo y máximo establecido.
- e. Los porcentajes son estimativos tomando en cuenta un universo de un 100% de los boletos emitidos.
- f. El Formato A-1, es informativo, más no limitativo y es utilizado por AVOLAT S.A. DE C.V., como referencia para elaborar sus propuestas.
- g. Los precios unitarios ofertados en la propuesta económica son referenciales para la adjudicación del procedimiento y se utilizarán para la elaboración del instrumento jurídico correspondiente.
- h. El Importe total se señala con letra.

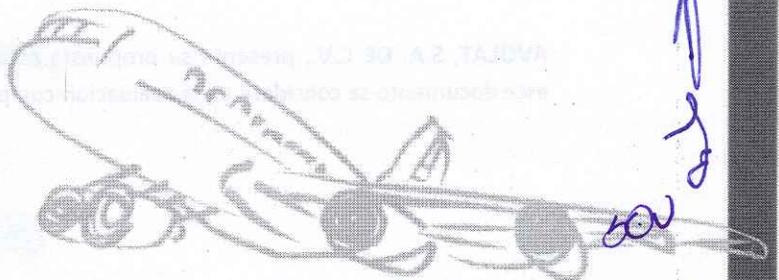
ATENTAMENTE

RODOLFO GAONA GONZALEZSALAS

Apoderado legal de
AVOLAT, S.A. DE C.V.

Calle Paseo de las Américas, Número 43, Int. Despacho A-4
Piso Baja Colonia Lomas Verdes 3ª Sección, C.P.
51115
Hidalgo del Fuerte, Estado de México

R.F.C. AVOL16182AE
Tel: 800 2694 515 | gobierno@avolat.com.mx





VIAJES PREMIER, S.A.

PRIMEROS EN SERVICIO...

RNT: 04090141307



Licitación Pública Nacional Electrónica
Número de Procedimiento:
Nº.- LA-16-E00-016E00001-N-2-2024.
**SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EMISIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS
NACIONALES E INTERNACIONALES.**

**FORMATO A-1
PROPUESTA ECONÓMICA**

**Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente – PROFEPA
Presente.**

Ing. Jorge Cuitláhuac Hernández Escamilla Representante Legal Viajes Premier S.A., manifiesto bajo protesta de decir verdad que presenta la siguiente propuesta económica para contratar el **"Servicio Integral de Reservación, Emisión y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales e internacionales"**, señalando que se cumple con cada uno de los requisitos solicitados en bases y el anexo técnico y junta de aclaraciones, de acuerdo a lo siguiente;

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Nombre de "EL LICITANTE":	Viajes Premier S.A.
Fecha:	Ciudad de México a 22 de febrero de 2024

Concepto	% de boletos	Precio	IVA	Total
Comisión por pasaje emitido	85%	\$00.00	\$00.00	\$00.00
Comisión por cambio por pasaje emitido	10%	\$00.00	\$00.00	\$00.00
Comisión por cancelación por pasaje emitido	5%	\$00.00	\$00.00	\$00.00

Comisión por pasaje emitido **\$00.00 cero pesos 00/100 M.N**
Comisión por cambio por pasaje emitido. **\$00.00 cero pesos 00/100 M.N**
Comisión por cancelación por pasaje emitido. **\$00.00 cero pesos 00/100 M.N**

Viajes Premier S.A., **Nota:** Los totales obtenidos en la tabla anterior son únicamente de referencia para la evaluación económica, sólo se tomarán en cuenta los precios unitarios, mismos que deben ser a dos decimales y en pesos mexicanos.

Viajes Premier S.A., Presenta su propuesta económica en el cuadro antes señalado, para que este documento se considere en la evaluación será necesario que cumpla con lo siguiente:

- En todos los casos, está en papel membretado, sin tachaduras ni enmendaduras, firmada por el representante, apoderado legal o persona facultada para ello, en la última hoja de la propuesta que las contenga.
- De conformidad al artículo 44 de la LAASSP, los precios ofertados son fijos durante la vigencia del servicio.
- Cuando con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias

Arkansas No. 11 Pisos 5 y 6. Col Nápoles, C.P. 03810, Ciudad de México, CDMX.
Conmutador: (55) 5448-0500 aclientes@vpremier.com www.vpremier.cc

Handwritten signature and initials in blue ink, including the number '1' and the name 'PAC'.



VIAJES PREMIER, S.A.

PRIMEROS EN SERVICIO...

RNT: 04090141307

económicas de tipo general, como resultado de situaciones imprevistas ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los servicios aún no prestados o aún no pagados y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la propuesta que sirvió de base para la adjudicación del contrato correspondiente, **"LA PROCURADURÍA"** reconocerá incrementos o requerirá reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso emita la Secretaría de la Función Pública. Viajes Premier S.A., ha considerado este punto,

- d. Los importes totales son exclusivamente referenciales para determinar a "Viajes Premier S.A.,"; y únicamente se pagará el total de los servicios devengados conforme a los precios unitarios ofertados para cada concepto y con sujeción al importe mínimo y máximo establecido.
- e. Los porcentajes son estimativos tomando en cuenta un universo de un 100% de los boletos emitidos. Viajes Premier S.A., ha considerado este punto.
- f. El Formato A-1, es informativo, más no limitativo y podrá ser utilizado por los licitantes como referencia para elaborar sus propuestas. Viajes Premier S.A., ha considerado este punto.
- g. Los precios unitarios ofertados en la propuesta económica serán referenciales para la adjudicación del procedimiento y se utilizarán para la elaboración del instrumento jurídico correspondiente. ha considerado este punto
- h. El Importe total se deberá señalar con letra. ha considerado este punto

Viajes Premier, S.A. ha considerado los documentos que se deberán presentar y garantiza su cumplimiento.

Viajes Premier, S.A. ha considerado y garantiza todos y cada uno de los requisitos solicitados en este anexo técnico.

Nota: Existen cargos que las líneas aéreas realizan de forma directa, los cuales serán trasladados a la dependencia.

Atentamente

Ing. Jorge Cuitláhuac Hernández Escamilla
Representante Legal

Handwritten notes and numbers: "500", "2", "1"

